

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9383** CASERÍA SAN JERÓNIMO, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Granada, en el domicilio social sito en C/ Sederos, n.º2, bajo, el día 29 de junio de 2013, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del balance, Cuentas de pérdidas y ganancias, Estados de cambio de Patrimonio Neto, Propuesta de distribución de resultados y Memoria del Ejercicio Económico 2012.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la LSC, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. El órgano de administración estará obligado a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio del propio órgano, la publicidad de esta perjudique el interés social. No procederá la denegación de información cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social.

Granada, 11 de junio de 2013.- José Julián Romero, Consejero.

ID: A130036355-1